

Acta del día 29 de Julio en la Villa de San Javier  
 a veinte y nueve de Julio de mil ochocientos  
 D. Joaquín Jereaud y Saavedra. veintey tres. Por mi  
 D. Juan Martínez Jereaud, do, los Señores del ayuntamiento  
 " Donde Guineas García suiente que al margen  
 " Donde Guineas Leroy. espues, bajo la Presiden  
 " Donde Zapata Guineas cia del Sr. D. Joaquín Jere  
 " Antonio Ferrer Cegarra, aud, Saavedra, Alcalde  
 " Donde María Guineas, Marti

Y con el objeto de celebrar sesión ordina  
 ria, por el Sr. Presidente se declaró habida  
 la sesión dando cuenta en la forma siguien  
 te.  
 Fuió el acta anterior fue aprobada por unanim  
 dad.

Se leyeron los Decretos oficiales recibidos desde  
 la última sesión y enterados acordaron  
 en muy expreso cumplimiento en cuanto  
 asuntos se referían a la corporación.  
 El Sr. Presidente dio cuenta de una instancia  
 presentada por Carmen Ballate Alcalde de  
 viuda, y habitante en el partido del Obispo,  
 solicitando la reincidencia de esta villa en la  
 corporación en virtud del Art. 16 de la Ley  
 Municipal vigente, acordó declararla reinci  
 da a la reincidencia.

El Ayuntamiento de mancomunad acordó: Que con  
 siguiente con la circular de la Dirección general  
 de la Deuda pública de veinte y tres de Junio últi  
 mo, facultan al Sr. D. Pedro Salas y Robyja  
 Jefe de esta Municipalidad, para que  
 proceda a la presentación de las inscripciones  
 que tiene esta Corporación, dando por ca

